



CONVOCATORIA EXTERNA

La **Subdirección de Difusión Cultural y Servicios de Apoyo**, a través de la **Jefatura de Difusión Cultural**, convoca al público en general interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir una vacante de **Técnico Académico "A" de Tiempo Determinado**, con perfil en el **área de Música**, para desempeñar **actividades técnicas de apoyo** en el Departamento de Difusión Cultural durante el semestre enero-junio de 2025, conforme a las siguientes funciones y requisitos:

Funciones principales:

- Coordinar y facilitar talleres de iniciación musical.
- Aplicar estrategias de apoyo técnico en la comprensión de conceptos musicales como ritmo, armonía y teoría.
- Brindar apoyo técnico en actividades relacionadas con la lectura de partituras, ejecución instrumental y técnicas vocales (solfeo).
- Coordinar y acompañar la integración de agrupaciones musicales estudiantiles que formen parte del Departamento de Difusión Cultural.
- Fomentar la participación de los estudiantes en actividades culturales y musicales de la universidad.
- Colaborar en la organización de eventos culturales y musicales dentro y fuera de la institución.
- Apoyar técnicamente en actividades prácticas vinculadas a la materia de Principios Básicos de Educación Artística.

Requisitos:

1. **Formación profesional:** Título de Profesor en Música o carrera afín.
2. **Experiencia:** Al menos tres años como músico individual o pertenencia a alguna agrupación musical.
3. **Participación:** Haber participado en proyectos multi e interdisciplinarios relacionados con la música.
4. **Conocimientos:** Demostrar experiencia en gestión, producción e investigación musical.
5. **Disponibilidad:** Colaborar con otras disciplinas del Departamento de Difusión Cultural.
6. **Habilidades:** Ser una persona proactiva, empática, creativa, colaborativa y con capacidad para trabajar en equipo.

Salario:

- **Salario mensual:** \$9,209.15 (nueve mil doscientos nueve pesos 15/100 M.N.).

Documentación requerida:

- Solicitud por escrito.
- Currículum Vitae firmado y documentación comprobatoria (títulos, certificados, constancias de experiencia, etc.).
- Tema desarrollado sobre el o los proyectos multi e interdisciplinarios relacionados con la música en los que ha participado en máximo cinco cuartillas donde se muestre el interés y propuesta de trabajo para el Departamento de Difusión Cultural.

La documentación deberá ser entregada personalmente al **Lic. Armando Rodríguez Pérez**, Jefe del Departamento de Difusión Cultural, o enviada en una sola carpeta a la dirección electrónica secretaria@uaaan.edu.mx, con copia para cmvl@uaaan.edu.mx, cmvla@gmail.com y rodriguez.armando2527@gmail.com, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y a más tardar el **28 de mayo de 2025 a las 13:00 horas**.

Quienes reúnan los requisitos presentarán, de manera presencial, el o los proyectos multi e interdisciplinarios relacionados con la música en los que ha participado adaptados a su propuesta de trabajo en el Departamento, desarrollado en **PowerPoint**, con una duración de **20 minutos**, seguida de una sesión de preguntas de **15 minutos** ante un **Comité Evaluador** designado por la Subdirección de Difusión Cultural y Servicios de Apoyo. El Comité también realizará la evaluación documental.

El orden de las presentaciones, así como el resultado de la evaluación, serán dados a conocer a los sustentantes el mismo día del examen, este **concurso se realizará el 3 de junio 2025 a partir de las 13:00 horas**, en el Auditorio Eulalio Gutiérrez Treviño.

Cualquier aspecto no contemplado en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador, el cual, de acuerdo con los reglamentos vigentes de la universidad, determinará lo conducente.

Para mayores informes, comunicarse con el **Lic. Armando Rodríguez Pérez**, Jefe del Departamento de Difusión Cultural, al teléfono celular (844) 218 3000 o al correo electrónico rodriguez.armando2527@gmail.com.

Saltillo, Coahuila a 23 de mayo de 2025

ATENTAMENTE
"Alma Terra Mater"

Dr. Francisco Daniel Hernández Castillo
Secretario General



SECRETARÍA GENERAL